Año 1.° PAZ, Lunes 4 de Agosto de 1845. Num. 80.

SUSCRIPCION—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año a 2 pesos mensuales.
AVISOS—Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS—Sobre asuntos particulares a precios convencionales—los que sean de interés público se insertaran *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

Diario Comercial, Politico y Literario.

ALMANAQUE.
Santo Domingo de Guzman.

LA EPOCA.

LA JUVENTUD.

INSTITUTOS Y SOCIEDADES LITERARIAS.

Hemos guardado hasta hoy mayor silencio del que nos aconsejan nuestro caracter franco y el deber de escritores públicos con respecto á los *institutos, universidades y sociedades literarias* de la República. Un diario que aparece sin prestijio, sin nombre, en una sociedad enteramente nueva, no acostumbrada al aspero sonido de las verdades periodisticas, tenia que luchar indispensablemente con elementos poderosos, con intereses encontrados asi se nos ha visto capitulando momentaneamente con las preocupaciones unas veces, con las categorias y las reputaciones literarias, otras. Afortunadamente, ya estamos en camino, y la benévola acojida que hallan nuestras palabras en el pueblo nos autoriza para creer que somos populares, y que la presuncion ó la vanidad herida de individuos ó de corperaoiones enteras no basta á realizar el aniquilamiento de nuestro humilde diario. Llenos de esta conciencia, y contando con la porcion sensata y aventajada de nuestra sociedad, nos atrevemos á decir unas pocas palabras sobre los interesantisimos objetos que dan nombre á este articulo.

El Gobierno ilustrado que rije los destinos de Bolivia, bien convencido de la utilidad inmensa que han producido en todas partes las asociaciones y cuerpos literarios, los ha sabido crear aniquilando con poderosa mano añejas preocupaciones, pretensiones mezquinas y miserables intereses.—¡Habrán correspondido estas augustas corporaciones á las hermosas esperanzas que de ellas se prometia! Responda por nosotros el pueblo boliviano. Doloroso es decirlo, pero es inevitable.—Los institutos, y demas cuerpos literarios no han llenado el programa de su fundacion--su ecsistencia es un *nombre*, y como antes de ahora lo dijimos--"*archivos de saber sin vida ni movimiento.*" No culpemos en tanto á los hombres patriotas, á los ciudadanos ilustrados que á esas corporaciones pertenecen--busquemos el orijen de esas perdidas esperanzas, y lo veremos fluir de la falta de estimulos, y del adormecimiento mismo de nuestra juventud, de esa jeneracion llamada á dar impulso con su brazo vigoroso y entusiasta á esos cuerpos augustos, graves y llenos de la pesadez misma de la edad.—Nuestro pueblo por otra parte no estaba aun preparado para concurrir al gran banquete que la civilizacion abre al saber, ni mucho menos para tejer esas coronas que debian ceñir la sien de nuestros sabios. La educacion del pueblo era una tarea preparatoria de la que los gobiernos se habian desentendido enteramente. Las *Sociedades Literarias* nacidas en Bolivia por el ministerio de la ley, fueron naturalmente cuerpos exóticos neutrales, y desligados absolutamente de la masa de un pueblo, á quien debian ilustrar y cuya mano al mismo tiempo debia prepararles las coronas del premio. La prensa no ecistia—el diarismo era reputado imposible—¡Qué podrian ser pues esas corporaciones literarias!..... Veamos el reverso de este cuadro afligente.

La juventud que dormitaba, sin conciencia, sin fuerzas, sin apoyo, se alza de su letargo—rompe el silencio sepulcral—las pajinas del diario se dilatan, la prensa abre sus puertas, el gobierno saluda con placer el movimiento activo de la juventud y una época de vida y de calor se abre para Bolivia. La *asociacion*, ese principio hermoso y civilizador cunde por todas partes.—La juventud se reune, la prensa está en sus manos.—La Paz, Oruro, Cochabamba, contemplan con asombro la coalicion humanitaria que encadena por la primera vez toda una jeneracion, y *tres asociaciones de humanidad* se han levantado como por encanto de su seno.—La juventud desdeña la esteril gloria de los aplausos personales, busca gloria mas alta ama el progreso sirve á la humanidad; y al ver desierto el campo por la apatia de unos y por el conjunto inesperado de mil felices circunstancias, se ha lanzado á explotarlo en bien y gloria de su patria.—Juventud Boliviana! id adelante, que el *porvenir* es vuestro!! Las sociedades y demas cuerpos literarios pudieron existir y revestir un nombre que les diera la ley, mientras que dormitaba el espiritu público.—Cuando aparecen ya *asociaciones filantrópicas expontáneas*, esos cuerpos inmobles, puramente oficiales han caducado ya. El patriotismo, el espiritu público no se inspiran jamas por medio de la ley—y el desencanto es muy palpable.

El Ministerio de Instruccion pública al formar su programa de reglamento universitario ha comprendido bien estas verdades su adopcion aniquila definitivamente el instituto y demas sociedades literarias.—La reaccion ya se siente, y el comunicado que en este mismo número publicamos, hace notar muy bien esas mismas razones que aducimos. Sin embargo, no somos de opinion de que

---

Folletin.

EL LAGO DE CARUCEDO.

Tradicion Popular.

III.
HIERRO Y CASTIGO.

> Solo á una mujer amaba!...
> que fué verdad creo yo,
> porque todo se acabó,
> y esto solo no se acaba.
>
> CALDERON.—*La vida es sueño.*

En una hermosa mañana de primavera del año 1493, un caballero de Calatrava armado de todas armas se apeó en la porteria de San Mauro de Villarrando, y ya pisaba el umbral, cuando acertó á ver delante de si la pasmada figura del padre Acebedo, portero de la abadia, que con atónitos ojos le miraba.—¿Tan mudado vuelve un antiguo amigo que no le conoce el padre Acebedo? le dijo el recien llegado.—¿Quien os habia de conocer, Salvador, respondió el buen relijioso abrazandole, tan galan y tan jentil como venis con esa cruz de caballero al lado?—Harta priesa me di para ganarla con aquellos perros, repuso Salvador con aparente jovialidad; pero decidme ¿y el santo Osorio?....añadió, procurando encubrir su zozobra.—¿Pero sabeis que veni flaco y malparado en tales términos que nadie diria que érais vos? ¿Estais enfermo?...Jesus! y es este aquel mozo tan gallardo? vaya! si parece que la vejez le ha cojido de improviso en lo mejor de su camino!—Pero el venerable abad?...replicó Salvador con impaciencia.—¡Ay, hijo! contestó el buen portero, está tan postrado con la carga de los años; que apenas se puede decir que vive. Ha mandado levantar una especie de ermita con su vivienda en la *Hondonada del Naranco*, y allí pasa las horas en la soledad sin venir nunca al monasterio. Estos dias pasados hablaba mucho de vos y de la pesadumbre que le causaría morir sin que le cerráseis los ojos. Pero os poneis tan pálido!...¿quereis tomar alguna cosa?—No, nada, replicó Salvador, procurando ocultar su turbacion; solo os pido que le prevengais acerca de mi llegada, porque podria hacerle mucho daño mi repentina vista.—Si por cierto, dijo el padre Acebedo, voy allá volando, pero venid vos tambien á aguardar la ocasion de abrazarle en la huerta.

Encaminaronse en efecto los dos hacia allá, y el honrado portero con su priesa y su alegria urdió con tanta sencillez como torpeza una fábula, por entre cuyos hilos el buen abad vió harto claro lo que aquello queria decir; y levantándose con no vista y maravillosa presteza, se encaminó á la puerta gritando:—Salvador! hijo mio! por qué no vienes?—Corrió este desalado al encuentro esclamando:—Oh, padre mio! padre mio! y en el mismo dintel se abrazaron ambos sin ser poderosos á decir una palabra. Repuestos por fin y sosegados al cabo de una buena pieza, habló de esta suerte aquel varon piadoso—El cielo ha oido mis oraciones, y ahora despues de haberte abrazado ya puede venir la muerte. Como los dias del hombre pasan semejantes á la flor del heno, y los mios están contados, anhelaba verte para descubrirte el secreto de tu familia y nacimiento. Largos años te aguardé; pero como no volvias y el plazo iba ya vencido, y á mi dilijencia estaba encomendado el abrir el pliego, rompi el sello y lo vi [illegible]do. Si en tu corazon se anida la vanidad mundana, regocijate y alza la cabeza, porque eres hijo de los poderosos de la tierra. Doña Beatriz de Sandoval fue tu madre, y el que te enjendró mi compañero de juventud y dulce amigo Don Pedro Giron, maes-

el *reglamento de universidades* pase, como lo indica nuestro corresponsal á manos de una comision El *reglame to de serenos*, hace mas de *dos meses* que se hal'a sometido á *una comision*. con calidad de *urgente*, y se nos asegura que S. S. el Intendente, reasumiendo en sí solo las funciones de la comision lo trabaja por sí mismo. Este y cien mil ejemplos parecidos nos hacen disidir, y estariamos mas bien porque se publique, y que una discusion franca é ilustrada, conceda á su autor una corona mas cumplida cuanto mas disputada. Nosotros que tenemos afortunadamente el *reglamento* en nuestro poder, prometemos desde ahora sostenerlo, porque tenemos la conciencia de que él va à responder á muchas exijencias nacionales. No dudamos un punto que S. G. el Sr. Ministro de Instruccion ordenará la publicidad de aquel documento, y para entonces guardaremos unas pequeñas observaciones que al propósito se nos ocurren.

FUNCION MILITAR.

El sabado ùltimo á las 11 de la mañana han pasado revista en esta plaza los alumnos de la escuela politecnica, el batallon 8. °, la escolta de S. E. y el piquete de artilleria de la guarnicion. El uniforme de los cuerpos de linea era de gran parada y competia con su arrogante desempeño y la marcialidad de los 11 oficiales.

Los alumnos de la escuela militar se hallan al parecer en un brillante pie de disciplina é instruccion---pero su uniforme dista mucho de ser tan elegante como correspondia á ese cuerpo distinguido. En primer lugar, les faltaba al centro blanco, y el correaje negro seria mas aparente para completar su vestido.

Entre tanto, se puede asegurar, á formar juicio por los cuerpos que han concurrido á la revista, que el ejèrcito boliviano no se ha hallado jamas en un pie de instruccion y disciplina mas completa. La oficialidad, toda compuesta de jòvenes distinguidos, parece destinada á llenar el gran programa de moralizacion y de reforma jeneral que ha concebido S. E. el Sr. Presidente de la Repùblica, y levantar en fin nuestra milicia á todo el auje y esplendor europeo. Ya no será tan facil establecer la demagogia arrastrando tras si las bayonetas que estan encomendadas á una juventud patriota é ilustrada---la verdadera fuerza pública se halla hoy en su poder, y la ilustracion de nuestros militares es una garantia mayor del orden constitucional y de la respetabilidad nacional.

Correo.

Por el Correo ultimo hemos recibido de diarios de Chile y del Perù, que alcanzan hasta principios del procsimo pasado. No hemos tenido tiempo para ecsaminarlos, pero lo haremos desde mañana y transcribiremos cuanto ellos nos ofrezcan de interes.

Del Interior hemos sido tambien favorecidos con el *Restaurador, el Correo, y el Eco de Potosi.* Por esta vez, el Eco de Potosi nos hace concebir mas alhagueñas esperanzas; ya no se ocupa del proyecto de los mineros, porque sus mo lestisimos RR. que se anunciaron á la barra con la *humildisima* pretension de ilustrar al gobierno y à toda la Republica, alimentan la muy modesta pretension de que á ellos es debida exclusivamente la derrota del proyecto de unos mineros.

Todo su n. ° 6 desde la cruz a la fecha se contrae á rediculizar nuestras palabras y opiniones. Con mascara de moderacion, nos apunta la palidez de nuestro rostro, nos supone tartamudos y repite hasta el fastidio algunas de nuestras palabras que parece han sonado muy mal á los SS. RR. del Eco. En fin, El Eco Potosino, ya no parece *el Eco de la Casa de Moneda* sino una Catedra de literatura. ¡Gracias á Dios!

Despreciando pues como merece el lenguage hidrofobico del *Eco* no le contestaremos sino despues que haya roido como debe los juiciosos articulos de J. G. M., de cuyo examen se desentienden los RR. del Eco, con poca buena fé. Si nos sobra lugar en las columnas de nuestro estrecho diario, para ocuparlo con sandeces, les diremos algunas que aunque algo fuera de propósito, son *la purisima verdad.*

BOLETIN AMERICANO.

(Espiritu de la prensa Chilena.)

Hemos recibido periódicos de Bolivia que alcanzan hasta el 10 de Junio, y en todos ellos notamos el mismo movimiento de progreso que ajita algun tiempo à esta República. Todos marchan uniformes, con un mismo pensamiento, el pensamiento dominante en el espiritu de la administracion. ¿Ni què contrariedad podia encontrar el gobierno que todo lo promueve, que todo lo concibe y que todo lo querria alcanzar á un mismo tiempo, poniendo en juego los elementos que en su mano tiene? Un gobierno de buena fé, emprendedor y entusiasta que otra cosa podria apetecer Bolivia para engrandecerse subitamente y colocarse en la linea de las primeras Repúblicas Americanas?

Se nota en el gobierno de esta nacion la mejor buena voluntad para armonizar sus relaciones con el Perú, sin embargo de las injustas y acres acriminaciones que à su vez dirije la prensa de este pais al ilustrado y liberal Gobierno de Bolivia

Un periódico mas se nos anuncia, cuya redaccion sale del seno de la sociedad literaria, en donde se hallan reunidas las jóvenes capacidades de esa nacion. Mucho nos prometemos de un periódico redactado por esa juventud cuyo entusiasmo por la ciencia, hemos tenido ocasion de alabar en otra vez.

Mucho de interes contienen los periódicos que nos han venido en este vapor. Insertaremos en nuestras columnas los que nos parezca de mas utilidad.

De la Gaceta del Comercio.

Mejico.

Refiriendose á cartas de 19 de Marzo último, leemos en el *Comercio* de Lima del 15: "El Gobierno del Jeneral Herrera y del Congreso era obedecido en toda la República: el Jeneral Santa-Ana y sus compañeros continuaban presos: aun no se sabia nada en Méjico de la resolucion del Senado de Estados Unidos acerca de la incorporacion de Tejas.

Del Progreso de Chile.

Ecuador.

En el del 7 hallamos tambien el siguiente párrafo de carta, referente al Ecuador:

Guayaquil 13 de Marzo.

"Hoy hemos recibido aviso de la muerte de Otamendi, que falleció dando pruebas de su ferocidad. Temiendo un nuevo asalto por nuestras fuerzas, puso una no a protestando

---

tre de Calatrava.—¿Con qué segun eso, preguntó Salvador con ansiedad, el maestre Don Rodrigo Tellez Giron, que murió en el cerco de Loja, era mi hermano? —Si por cierto: la misma sangre corria por vuestras venas.—Con qué era mi hermano! respondió Salvador con una voz interrumpida de sollozos, con què era mi hermano y murió en mis brazos, y no pude estrecharle en ellos y decirle «¡hermano mio!» ¿Cómo fui tan sordo, que no escuchè la voz de la naturaleza que tan alto hablaba en mi corazon?

Salvador no habia llorado ni aun al despedirse de Cristóval Colon: sus últimas lágrimas habian corrido en las soledades del Nuevo Mundo, como testimonio de los dolores de un mundo antiguo. Desde entonces la esperanza vòlo de su corazon: de su misma tristeza, solo quedaron heces amargas y desabridas, y al tocar con sus dedos el bello cadàver de su amor y de sus ilusiones, solo encontró un esqueleto descarnado y frio. Como quiera, la revelacion de aquel secreto habia pulsado en su alma una cuerda que imajinaba rota, y que respondió en son delicado á las palabras del abad: tan cierto es que allì en el fondo del corazon humano siempre hay un eco que responde á los dolores. Salvador habia nacido de un amor que no recibió la bendicion de la iglesia, en la época revuelta y desdicha del reinado de Enrique IV; sus padres murieron cuando niño, y los zelos de la madre de Don Rodrigo Giron, que temblaba que el maestrazgo de Calatraba, concedido á su hijo, no pasase à su hermano, le acompañaron desde la cuna con tal constancia, que de seguro hubiese caido bajo sus golpes, si el buen abad de Cardeña, pariente de su madre, no le hubiese puesto al abrigo de los ignorados valles de Caracedo Era su suerte la de conocer la vida por sus amargiras, y los amores de la tierra por los vacios que su pèrdida deja en el alma.

Pasado un buen espacio, y como el abad le viese ya mas sosegado, le habló del porvenir que le aguardaba, de los deberes de su nacimiento y de la fortaleza y magnaimnidad propia de los hombres, y en especial de los caballeros. Salvador le respondió: —Escuchadme, padre mio, porque mi resolucion es sèria y profunda, y quiero que la conozcais. Ya sabeis que en mis dulces años amè con la pureza de los àngeles á un ànjel que vino á consolar y embellecer estos valles, y que aquel amor se disipó como el rocio de las praderas. Entonces me lancè por el camino de la gloria, y delante de la vencida Granada el rey me vistió el hábito que veis; pero mi alma estaba enferma de soledad y de ansia de mayor nombradia. Busqué con un hombre enviado de Dios un nuevo mundo al través de la inmensidad y de los abismos del Océano, y la tierra prometida desplegó á nuestros ojos todas sus galas y riqueza. La vista de aquellas playas solo trajo lágrimas á mis pàrpados, vacios á mi corazon y desengaños á mi entendimiento. Por premio de nuestros trabajos el Gran Colon y yo hemos tenido grillos à los pies, y la cuchilla del verdugo sobre nuestra cabeza. Ya lo veis, padre mio; el amor es una flor del cielo que se agosta en esta tierra empapada en lágrimas, y la gloria no pasa de una dorada mentira. ¿Creeis por ventura que un corazon tan llagado como el mio se curará con el humo de las vanidades mundanas? ¿No era mas bello el nombre que labré con mi espada, que el que la suerte tardia me ofrece ahora como por una burla cruel? Yo he venido à buscar el consuelo al pie de los altares y en el seno de la oracion: mi resolucion es invariable, y si mañana mismo me abriéseis las puertas del santuario y recibiéseis mis votos, tened por cierto que la bendicion de mi padre bajaria sobre mi cabeza, cubierta con la cogulla de San Bernardo.

(Continuarà.)

degollar á los prisioneros si se repetia el ataque, apesar de eso, se verificó el diez. En Mananbi los jenizaros Mota, Tamayo y Andrade intentaron hacer una revolucion os soldados los amarraron y los entregaron á la autoridad, que los despachó para Centro-América."

—En cuanto á la jornada de la Elvira, el triunfo se lo atribuyen unos y otros, á causa del reembarco que tuvo que hacer la division revolucionaria por no poder rendir al enemigo en su fuerte posicion.

(Idem.)

CORRESPONDENCIA.

«INSTITUTOS Y SOCIEDADES LITERARIAS.»

Señores Editores de la Epoca; dignense UU. insertar en sus tan populares columnas, los pensamientos de unos patriotas y de unos constantes amigos de la juventud estudiosa, con respecto al estado de los *Institutos, Universidades y Sociedades Literarias.*—Instituciones góticas y pontificias, y establecimientos modernos se repelen, se desalientan y lidian mutuamente en el uso de sus objetos y funciones. Las universidades son cuerpos caducos y moribundos, en quienes falta el calor suficiente para existir; y no hay voz que las despierte de su letargo y reanime su sensitud, á no ser la trompeta del Anjel para la resureccion final.

Desde que una Institucion se desmejora, se envilece ó se vulgariza por la falta de prestijios, por su constante mal manejo ó por su antiguedad incompatible con las luces y progresos del siglo, es conveniente que desaparezca ó que se reforme absolutamente: aunque es mas facil y provechosa la extincion que una buena reforma. Envano se pide calor y vida á los cadaveres: envano se aguardan buenos frutos de plantas, cuyas raizes carcomen el cancer, ó la langosta del tiempo.

Desearamos á este propósito que el proyecto del *Estatuto orgánico* expedido por el Ministro de instruccion pública fuese considerado por comisiones de personas prácticas é intelijentes que se reuniesen en cada capital de departamento: que sus informes se elevasen al Ministerio para que este adoptase las opiniones mas análogas á las circunstancias del pais y á los progresos de la enseñanza. Juzgamos por lo pronto que las clasificaciones allí hechas de los objetos y atribuciones de los diferentes cuerpos literarios, son las mas acertadas para disolver el caos del sistema de enseñanza *Antiguo-Moderno.*

Rogamos entretanto á UU. no pierdan su tiempo en censurar abusos y defectos en los examenes, colaciones de grados y otros actos universitarios, porque los vicios no se hallan en las ramas sino en su tronco y raices. Faltan estimulos para las sociedades literarias cuyos individuos no podrian trabajar en cargos consejiles si no es por la gloria literaria; y esta gloria bien ó mal fundada quedará encerrada en el recinto de un salon, si no hay una imprenta suficiente que publique los trabajos cientificos, si no hay un instituto nacional patriotico que aliente y remunere con su aprobacion, y si no hay un pueblo que lea y se instruya: porque la *instruccion popular* es el único y grande objeto de las sociedades literarias mediante la publicidad de sus producciones. Sirvanse UU. Señores Editores meditar en estas observaciones para mejor dirijir su censura civilizadora y benéfica.

Unos amigos de la juventud.

ESTRACTO

De los trabajos de la junta Inspectora de Propietarios de esta Capital.

[*Continuacion.*]

Sesion del día 16 de Abril.

En ella la comision nombrada para inspeccionar el hospital de mujeres y mandar formar los presupuestos, informò de su estado ruinoso, lo mismo que del motivo por que no presentaba los presupuestos pedidos, y despues que algunos SS. hicieron varias indicaciones sobre la refaccion de este local y fondos con que podian contarse, acordaron se suspendiese tratar de la materia hasta que se presenten los presupuestos pedidos.

Seguidamente se considerò el modo de llevar al cabo la contrata del Presbitero Hipolito Maria Velasco sobre la construccion del carro funebre para la conduccion de cadaveres al panteon, y despues de discutido el asunto, acordò la junta que no teniendo conocimiento de los antecedentes, se pidiera el espediente formado para la contrata, para en su vista determinar lo que convenga.

Tambien se trató de remitir las quejas producidas acerca del pago de sus salarios para los subalternos del hospital de varones, y despues del informe del Inspector, resolviò la junta, que para evitar reclamos posteriores, este mismo presenciase el pago de cada mes, que igualmente se cerciorase de la compra de los enseres y viveres, atendiendo a su cantidad, calidad y precios, y que para remediar la falta de medicinas que se notaba en la botica, ecsijiese al boticario una razon de los medicamentos que faltan para ordenar su compra.

Se leyó una nota Suprema por la que el Gobierno pedia á la junta que preste informes y datos practicos que puedan ilustrar su juicio sobre el ramo de la coca, para adoptar acerca de esta industria, todas las medidas de progreso que esten en la esfera de sus facultades, a fin de uniformar al mismo tiempo los pesos y medidas de dicho vejetal. La junta, precedidas varias reflecciones, acordó que no presentando la materia de pronto al juicio de cada uno, todos aquellos datos con que se pueden ilustrar los conocimientos del Supremo Gobierno sobre tan laudable fin. cada vocal los procurase adquirir de entre los hacendados y rescatadores de este vecindario para esponerlos en sesiones distintas.

Siguiendo la sesion informó el vocal Inspector de la obra del Coliseo sobre el retardo en la formacion del techo que debia cubrirlo, por la falta de madera, con cuyo motivo espuso el Sr. Guerra (Presidente) que el motivo por el que aun no habia sido conducida la madera a esta Ciudad para acabar de formar el techo del Coliseo, consistia en que los indijenas destinados a este trabajo, estaban en sus sementeras, que luego que se hallen desocupados volverian a la estraccion segun estaba ya mandado, con lo que quedò satisfecha la junta.

Se espuso luego por el Sr. Sorzano, que de orden de la junta se habia suspendido el trabajo del canal maestro que se abstruyò en la calle que se dirije a Santa Barbara. Los SS. de la junta acordaron se pidiese a la Prefectura el espediente formado al efecto para determinar lo que sea de justicia.

Antes de levantarse la sesion de Sr. Guerra [Presidente] dijo, que existiendo en el seno de la junta varios SS. que no concurrieron a su instalacion por diferentes causas, era de necesidad que prestasen oportunamente el juramento prescrito por el Supremo decreto erreccional, con cuyo motivo acordò la junta se reuniese ella en el Salon de sus sesiones, previa citacion de todos los vocales, el dia 20 del corriente a horas once de la mañana. En efecto el citado dia con las solemnidades prescritas por el mencionado decreto, individualmente fueron juramentados los SS. vocales que no lo habian sido.

Sesion del dia 18 de Abril.

En ella se presentò el espediente de la contrata hecha por el presbitero Velasco para conducir los cadàveres al Panteon por seis meses; considerado el contrato y puesto en discusion a virtud de las razones aducidas, acordó la junta se pasase nota a la Prefectura pidiendo que los ochocientos pesos cedidos por el Gobierno Supremo al hospital y depositados en la Administracion Departamental, se entregen al Tesorero de los hospitales, mandando al mismo tiempo que se satisfagan por este las cantidades necesarias para el cumplimiento de la anterior contrata.

Se volvió a tratar del hospital de mujeres, y la junta acordò se suspendiera esta consideracion mientras los comisionados presenten los presupuestos pedidos; por lo que se procediò a discutir sobre el ramo de la coca, y se hablò de las causas de su decadencia y del modò de arreglar los pesos y medidas; habiendose reflecciónado detenidamente sobre la materia, acordò la junta suspenderla mientras que con mejores conocimientos que puedan adquirirse, se ilustre mas este tratado, para que el informe no sea aventurado.

[*Continuará.*]

SECCION LITERARIA.

CATALOGO

de voces corrompidas por el uso vulgar.

(Continuacion.)

Se dice.	*Digase.*
J	
Jalalina	Jaletina
Jelatina	„ „ „
Jendarme	Jendarma
Jobachon	Hobachon
Justan	Enaguas
Juaquin	Joaquin
Jetrudes	Jertrudis
L	
Leñadero / Leñatero	Leñero ó leñador
Liriar	Lidiar
Luir	Ludir
Luido	Ludido
Lebita (el)	Lebita (la)
Lamber	Lamer
Lucierna	Lucerna ó
„ „ „	luciernaga
Lienceria	Lenceria
M	
Mancerina	Macerina
Menunje	Menjurje
Minique	Meñique
Muchila	Mochila
Mermellon	Berbellon
Murselina	Muselina
Morsulina	„ „ „
Manipulear	Manipular
Maja-blanco	Manjar-blanco
Matanzero	Carnicero
Manazo	„ „ „
Mueblista	Ebanista
Mercedario	Mercenario
Maneja	Manija
Mamajuana	Damajuana
Morlanco	Morlaco
Mortorio	Mortuorio
Motelon	Motilon
Moto	(No es castellano)
Motoso	„ „ „
Musgo (color)	Musco
N	
Nagua	Naguas ó
„ „ „	Enaguas
Nieblina	Neblina
Nobanillo	Lobanillo
Naijon	Neguijon
Neijon	„ „ „
Neigon	„ „ „
Noveinta	Noventa
Nolberto	Norberto
Noscada (nuez)	Moscada
O	
Oficialada	Oficialidad
Oceano	Océano
Olio (ant)	Oleo
Oro pimienta	Oro pimenta
Ornal	Jornal
Ornada	Jornada
Ondulacion	Undulacion
Oblar	No es castellano
P	
Pachotada	Patochada
Paragua (la)	Paraguas (el)
Pantomina	Pantomima
Peara	Piara
Polvadera	Polvareda
Parparo	Parpado
Pera-mota	Bergamota de Bergamo
Perga-mota	„ „ „
Porcingula	Porciúncula
Porciúngula	„ „ „
Primincia	Primicia
Puntilla	Cortaplumas

Se dice.	*Digase.*
Pajal	Pajar
Prevecr	Prever
Pitar	Fumar
Puntilloso	Puntoso
Peremne	Perene ó
,, , ,,	Perenne
Parisien	Parisiense
Punzon (buril)	Punzó (color)
Peltrecho	Preterecho
Pelichar	Pelechar
Pertiquero	Pertiguero
Pacienciudo	Pacienzudo
Piojal	Pegujal
Posillo	Jicara
Fempinela	Pimpinela
Q	
Quieste	Que es
Quejambroso	Querelloso
Quejumbroso (ant)	,, ,, ,,
R	
Recebir	Recibir
Rafel	Rafael
Renunclo	Ranunculo
Relingote	Redingote
Resureccion	Resurreccion
Ridiculeza	Ridiculez
Rumear	Rumiar
Reglon	Renglon
Rebatina	Rebatiña
Refucilo	Relampago
Relos	Reloj
Reló	,, ,, ,,
Rovoltijo	Revoltillo
Rosquituerto	Rostrituerto
Riglera	Ringlera
Restregar	Estregar
Redomon, na	Redomado, da

(Continuarà.)

Marcha de los Vapores en los meses de Agosto, Spetiembre y Octubre de 1845.

PERU.

Saldrà del Callao el	28 de Julio.
Llegarà a Pisco el	29 de idem
"Islay el	31 de Julio o 1 de Agos.
"Arica el	1 o 2 de idem
"(†) Iquiqu	3 de idem
"Cobija el	4 de idem
"Copiapó y Huasco el	6 de idem
"Coquimbo el	7 de idem
"Valparaiso	9 de idem
Saldrà de Valparaiso el	18 de idem
Llegara a Coquimbo	19 "
"Copiapó	20 "
"Cobija	22 "
"Iquique	23 "
"(†)Arica	24 "
"Islay	25 "
"Pisco	27 "
"Callao	28 "
Saldrà del Callao el	3 de Set.
Llegara a Pisco	4 "
"Islay	6 ó 7 "
"Arica	7 ù 8 "
"Iquique	9 "
"(†) Cobija	10 "
"Copiapò y Huasco	12 "
"Coquimbo	13 "
"Valparaiso	15 "
Saldrá para el Callao el	25 "
Llegarà a Coquimbo	26 "
"Copiapò	27 "
"Cobija	29 "
"[†] Iquique	30 "
"Arica	1 de Octub
"Islay	2 "
"Pisco	4 "
"Callao	5 "
Saldrà del Callao el	7 "
Llegará a Huacho	8 "
"Santa y Huanchaco	9 "
"Santa y Casma	10 "
"Huacho y Callao	11 "
Saldrá del Callao	17 "
Llegará a Pisco	18 "
"Islay	20 o 21 "
"Arica	21 o 22 "
"[†] Iquique	23 "
"Cobija	24 "
Copiapò y Huasco	26 "
"Coquimbo	27 "
"Valparaiso	29 "

[†] Encontrará al Chile.

CHILE.

Saldrá deValparaiso el	29 de julio.
Llegarà a Coquimbo	30 "
"Copiapó	31 "
"Cobija	2 de agos.
"[†] Iquique	3 "
"Arica	4 "
"Islay	5 "
"Pisco	7 "
"Callao	8 "
Saldra del Callao el	9 "
Llegarà a Huacho el	10 "
"Santa y Huanchaco el	11 "
"Santa y Casma	12 "
"Huacho y Callao	13 "
Saldrà del Callao el	19 "
Llegarà a Pisco	20 "
"Islay	22 ò 23 "
"[†] Arica	23 ò 24 "
"Iquique	25 "
"Cobija	26 "
"Copiapó y Huasco	28 "
"Coquimbo	29 "
"Valparaiso	3: "
Saldrà de Valparaiso el	6 de Set.
Llegara a Coquimbo	7 "
"Copiapò	8 "
" [†] Cobija	10 "
"Iquique	11 "
"Arica	12 "
"Islay	13 "
"Pisco	15 "
"Callao	16 "
No va a Huanchaco.	
Saldrà del Callao	24 "
Llegarà a Pisco	25 "
"Islay	27 o 28"
"Arica	28 o 29,,
" [†] Iquique	30 "
"Cobija	1 octubre.
"Copiapó y Huasco	3 "
"Coquimbo	4 "
"Valparaiso	6 "
Saldrà para Talcahuano	7 "
Llegarà a idem	9 "
Saldrà de Valparaiso	18 "
Llegará a Coquimbo	19 "
"Huasco y Copiapó	20 "
"Cobija	22 "
" [†] Iquique	23 "
"Arica	24 "
"Islay	25 "
"Pisco	27 "
"Callao	28 "

[†] Encontrarà al Perú.

AVISOS.

Tenencia del Tribunal del Protomedicato

Para el proximo mes de Agosto haràn la guardia nocturna el profesor de Medicina Dr. Dn. Juan Marchant, y el profesor de Farmacia Dn. Mariano Rivera.

Dr. Francisco M. Doblas.
Paz 20 de Julio de 1845—

VENTAS

CON PERMISO DE LA POLICIA

De una casa situada en la calle de San Martin n.° 15. El derecho á la mitad de otra situada en la calle de Ayacucho n.° 50. Otra casa ò solar frente á Laguacayo; Y un palo eje de Ingeino.

Estas propiedades se venderàn haciendo una buena rebaja de sus tasaciones, y se admite en pago villetes del Credito púplico y Bonos, los que se pagarán á mejor precio del corriente.

En el Café del Señor Thellaeche darán razon del vendedor.

Potosí, Julio 20 de 1845.
v8—pb1.

OJO! OJO! OJO!

En la tienda de Dn. Juan Mas (esquina de San Agustin) hay á venta un buen surtido de libros, muy rica porcelana, pellones finisimos y cigarros de hoja, todo á un módico precio.

v8—pb—3.

Aviso interesante.

Se ha perdido un expediente ó coleccion que contenia trece documentos de la cantidad de dos mil ciento ochenta pesos, otorgados por Da. Melchora Leon á favor del que suscribe, los que fueron reconocidos judicialmente por la otorgante dias antes de su muerte, como consta por las dilijencias actuadas á continuacion y corren agregadas á dichos documentos. Se ofrece al que los devuelva la gratificacion de cincuenta pesos, que le serán entregados inmediatamente en esta imprenta.

P. Blaye.
v8 pb5.

Para Burdeos en derechura.

La velera y hermosa Fragata Francesa, «Favorita» saldrá para dicho punto del puerto de Arica del 5 al 10 de setiembre próximo - Para flete liviano, especies metálicas y pasajeros, teniendo excelentes comodidades, puede verse á su capitan Eymon en Arica, ó á su consignatario en Tacna

José Maria Pividal.
v8—pb5.

INTERESANTE

En las tiendas del que suscribe se venden las mejores irlandas de hilo y los mejores paños en calidad.

Luis Ampuero.
v8 pb—7.

ARTURO·

Dentista de Paris·

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que acaba de llegar á esta ciudad. Pone dientes artificiales con la mayor perfeccion sin que las personas experimenten la menor molestia durante ó despues de la operacion; los dientes que coloca facilitan la pronunciacion y masticacion que se vuelven tan penosas con la pérdida de los dientes naturales; emploma tambien los dientes y las muelas que los conserva é impide los progresos de la carie; limpia los dientes afinando de este modo los movedizos cuando su falta de solidez depende de la reunion del tártaro entre el diente y la encia.

Se encuentra en casa de D. Arturo un polvo que conserva los dientes, los preserva de la carie manteniendolos en su color natural al mismo tiempo que conserva estos y las encias dandoles tono y fortificandolas: las personas que gusten emplearle podran ocurrir à todas horas á la casa arriba indicada frente á la Prefectura.

Julio 11—v.8 p19.

IMPRENTA DE LA EPOCA.